



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 14 de octubre de 2010.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO 4 .- Hecho relevante.- _____

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 4 (en adelante, el “Fondo”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “CNMV”) el 27 de septiembre de 2007.

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 29 de septiembre de 2010, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha revisado las calificaciones otorgadas a los Bonos de la emisión, pasando a vigilancia negativa el pronóstico otorgado a los Bonos de las Series A1, A2, A3, B y C, descendiendo la calificación de los Bonos de las Series D y E y manteniendo la calificación de la Serie F, de modo quedan de la siguiente manera:

Serie A1: se mantiene la calificación AA- (sf), pero pasa a *vigilancia Negativa*

Serie A2: se mantiene la calificación AA- (sf), pero pasa a *vigilancia Negativa*

Serie A3: se mantiene la calificación AA- (sf), pero pasa a *vigilancia Negativa*

Serie B: se mantiene la calificación BB+ (sf), pero pasa a *vigilancia Negativa*

Serie C: se mantiene la calificación BB (sf), pero pasa a *vigilancia Negativa*

Serie D: desciende la calificación desde B (sf) hasta CCC- (sf)

Serie E: desciende la calificación desde B- (sf) hasta CCC- (sf) y

Serie F: se mantiene la calificación D (sf)

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA